

¿Traidores traicionados?



Tiempo de lectura: 3 min.

[Vladimir Villegas](#)

Lun, 05/06/2017 - 20:17

Es antigua la manía de llamar traidor a cualquiera que no convalide actos inaceptables, como por ejemplo, las violaciones a la constitución, la sustitución de una dirección política de un partido por un grupo cerrado que toma decisiones sin consultar, sin discutir, o lo que es peor, por un jefe político elevado a la condición de dios.

Ese calificativo sirve para escurrir el bulto, eludir el debate sobre el fondo de los

asuntos de la política y de la vida. Y sobre todo sirve para que los verdaderos traidores acusen a otros, como el carterista que grita ¡al ladrón, al ladrón! Pero además, pone de relieve la paranoia de quienes, sabiendo que cometen errores, que se saltan las reglas de juego, que desvían el camino de proyectos originales, temen que cada vez crezca el número de individuos que dejan de acompañarlos.

Por estos días de truculenta Constituyente es muy frecuente escuchar nuevamente en boca de dirigentes del oficialismo la palabra traidor. Ante la falta de voluntad pares discutir abierta y ampliamente su enrevesada Iniciativa vuelven a insistir con sustituir argumentos por descalificaciones .Y entonces surge otro calificativo , el de saltador de talanquera . Ese da para un tratado completo .

En lo personal creo que el parámetro perfecto para determinar si alguien ha traicionado o no un proyecto es el documento base que le sirve de sustento . En el caso de Venezuela, tenemos una Carta Magna nacida de un amplio proceso de consultas y debates . Y de paso es la primera en haber sido sometida al veredicto del pueblo, que la aprobó en referendo el 15 de diciembre de 1999.

Esa Constitución de 1999 unifica la inmensa mayoría de las voluntades en Venezuela..Opositores, chavistas, no alineados, independientes, políticos, no políticos, dicen defenderla. Y si vamos a los liderazgos de gobierno y de la Mesa de la Unidad Democrática, ambos dicen actuar en su nombre, apegados a su contenido. Es decir, se trata de una Carta Magna legitimada, luego de que en 2002 el breve gobierno de facto de Pedro Carmona la defenestrara, y en 2007, el propio Hugo Chávez y su partido intentaran modificarla sustancialmente, cosa que fue rechazada en referendo popular .

Ahora de nuevo el liderazgo psuvista, con Nicolás Maduro a la cabeza, quiere cambiar la Constitución. No conforme con venir actuando al margen de ella convocan una Asamblea Nacional Constituyente de espaldas al espíritu de participación protagónica que caracterizó la experiencia de 1999, cuando se realizó un amplio debate nacional sobre la nueva Carta Magna, luego de que se le preguntara al soberano si quería o no una Constituyente y si aceptaba las bases propuestas.

No quieren, o mejor dicho, temen preguntarle al soberano si desean o no una Asamblea Constituyente. Ignoran el principio constitucional del voto universal, directo y secreto, y de paso municipalizan la elección de los candidatos con el propósito de igualar en número de constituyentes a las grandes ciudades del país con pequeñas poblaciones. Por ejemplo, municipios del Estado Amazonas con poblaciones que no pasan de 3 mil habitantes, tendrán igual o más representantes que Caracas, Maracaibo, Valencia o Barquisimeto. Toda una ingeniería destinada a

lograr que una fuerza con un porcentaje entre el 20 y el 25 por ciento de apoyo se asegure una amplia mayoría.

Desde el Presidente Maduro hasta voceros medios psuvistas han negado la posibilidad de consultar al soberano. Algunos hasta llegaron a afirmar que no es obligatorio someter a referendo el resultado del trabajo de esa Constituyente pret a porter. Ya en los últimos días, ante la evidencia de que está en marcha la usurpación de una competencia exclusiva del soberano, el propio Jefe de Estado anunció que la Asamblea Constituyente sí someterá a consulta sus decisiones. Pero, vaya detalle, eso aun no aparece en las llamadas bases comiciales. Días antes, había dicho que " la Constituyente puede hacer lo que le dé la gana " ... Y si escuchamos todo lo que ha dicho Diosdado Cabello, el panorama que le espera a los derechos conquistados por nuestro pueblo es sencillamente aterrador. Hasta el amigo Isaías Rodríguez habla de aniquilar a la oposición...

Entonces, volviendo al tema de la traición, si nos remitimos a los hechos, quienes quieren cambiar la Constitución a lo "Juan Charrasqueado" están acusando de traidor a todo aquel que, desde las filas del chavismo,,o desde la disidencia interna, reaccione contra ese despropósito y alce la voz contra la represión y las políticas del gobierno madurista. Aquí cachicamo le está diciendo "conchùo" a quien no lo es. La traición, entonces, está por los lados de quienes ahora le temen al pueblo y pretenden modificar la Constitución apelando a todo tipo de estratagemas para no someterse a su voluntad. Los traidores a la Carta Magna se sienten traicionados por quienes no quieren acompañarlos en su aventura . La Constitución, hoy casi moribunda, es la verdadera talanquera . Ellos son quienes la saltan. Y al colocar la palabra traición en su boca quedan en evidencia, como el cachicamo frente al espejo.

<http://www.notiminuto.com/noticia/traidores-traicionados/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)